

La Revista de Gandía

PERIÓDICO POLITICO INDEPENDIENTE

SUPLEMENTO EXTRAORDINARIO

La necesidad de que la opinión pública no sea extraviada con arteras proclamas como la que constituye el suplemento extraordinario publicado en el día de ayer por «El Regional», nos obliga á publicar otro, dando á la vez testimonio de no hacernos solidarios de las ridículas invenciones con poca fortuna estampadas en aquel suplemento.

¡Electores!: Sabed que el Ayuntamiento de Gandía que fué suspendido, aún se halla sometido á los Tribunales de Justicia como consecuencia necesaria de su gestión administrativa, desde luego condenada por la Autoridad superior de la provincia, cuyo acuerdo sin duda será confirmado por el Gobierno, y bien comprendereis no es posible decir que se ha encargado *para siempre* de su popular misión, mucho menos cuando la opinión pública está demandando á voz en grito lo contrario para que desaparezca la principal hechura del odiado *cosi*.

Los que abrigais el noble deseo de una buena administración y de destruir la funesta influencia de aquel abominable *cosi*, nefando contubernio de los más encontrados principios, realizado por la coincidencia en bastardas aspiraciones, estais en el caso de agruparos en derredor del candidato oficial Don Facundo Burriel, dándole vuestro libérrimo voto con la seguridad de que ha de regenerar este Distrito, proporcionándole las mejoras que en todos los órdenes necesita y que ha desatendido el viejo y egoísta *cosi*, causa de la desmoralización política de este Distrito y que cifra su esperanza para el porvenir en vuestra desunión, la cual procura fomentar aprovechando la personalidad de Don Sinibaldo Gutierrez para presentarlo como candidato de oposición aún con la seguridad de llevarle á una vergonzosa derrota, que acaso éntre en sus planes maquiavélicos para inutilizarle.

Alta es la misión que el candidato oficial Don Facundo Burriel lleva á este Distrito, donde es sobradamente conocido como hábil político, Diputado provincial que es en la actualidad, abogado eminente, y orador distinguido que ha de dar gloria á los diputados valencianos en el parlamento español.

No vacilamos hoy en apoyar la candidatura de Don Facundo Burriel cumpliendo nuestro ofrecimiento de inclinarnos como independientes á la que ofrezca mejores garantías para el bien de este país mal atendido en estos últimos tiempos, salvo en lo que ha tenido por incentivo el lucro particular de algunos que debieran inspirarse en el sentimiento de puro patriotismo.

Muy pronto tendreis otra vez entre vosotros á dicho candidato Don Facundo Burriel, pues solo marchó á Valencia por breves días, lo mismo que el Excmo. Sr. Marqués de Montortal, quedando satisfechísimos de su primera visita al Distrito que ha sido un paseo triunfal, pudiéndose asegurar que dicho candidato cuenta con mayoría en todos los pueblos y muy particularmente por su importancia en Oliva, Tabernes, Bellreguart, Villalonga, Fuente-Encarroz, Beniopa, Jaraco, Jeresa y Piles.

Emitid libremente vuestro sufragio sin temor á los que con vocinglerías quisieran impedir lo deis al digno candidato oficial D. Facundo Burriel. Las autoridades sabrán cumplir con su misión y la superior gubernativa de la provincia ha dado prueba de ello recientemente, velando por la seguridad é independencia de los habitantes de esta ciudad, previsión que injustamente ha merecido el calificativo de *insulto grosero* por los que todo lo conculcan. ¡*Insulto grosero* llaman á precauciones para impedir salvajes atropellos!

Electores del Distrito: esperamos el veredicto de vuestra conciencia honrada, en nombre de esa libertad que todos aceptan, confiando sabreis hundir para siempre á los componentes del titulado *cosi*, árbitro y abusador de vuestros derechos durante largos años de funesto caciquismo, contra el que se levanta nuestra redacción independiente lo mismo que todo el Distrito.

¡A las urnas, pues la autoridad os protege, la ley os lo exige, vuestro interés os lo demanda y vuestra dignidad rechazando imposiciones, se traducirá en triunfo que no dudamos merezca quien reúne ya los sufragios unánimes de la opinión y será vuestro digno representante en Cortes, D. Facundo Burriel.

¡Viva Don Facundo Burriel!

¡Viva el sufragio universal!

¡Viva la libertad!

¡Viva la protección á los pueblos del Distrito de Gandía!

¡Viva Gandía y su Distrito!

Gandía 23 Enero 1891.